



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 3 de mayo de 2008

VISTO: el expediente N° 827-0458/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita el plan de concursos docentes en el marco del plan implementado por la Universidad Nacional de Quilmes para el año 2008.

Que los concursos docentes son la base democrática del funcionamiento universitario y dan la oportunidad de constituir una masa crítica que posibilite el adecuado funcionamiento de las Carreras.

Que los perfiles académicos requeridos en dicha propuesta y que figuran en el Anexo I se encuadran en las áreas de vacancia.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Posgrado y Extensión ha emitido despacho favorable .

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior la aprobación de la apertura de Concursos docentes, según el número de cargos que se especifican y que figuran en el Anexo I de la presente resolución .

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT 048/08

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO I

SOLICITUD DE CONCURSOS DOCENTES DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

| AREA DISCIPLINAR | ASIGNATURA | CARGO | Nº DE CARGOS | DEDICACIÓN | PERFIL | REQUISITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES |
|------------------|------------------|---------------------|--------------|------------|----------|--|
| QUÍMICA | QUÍMICA I | PROFESOR INSTRUCTOR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA | Licenciado en Química, Lic. En Biotecnología, Ingeniero en Alimentos o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| QUÍMICA | QUÍMICA II | PROFESOR INSTRUCTOR | 4 | PARCIAL | DOCENCIA | Licenciado en Química, Lic. En Biotecnología, Ingeniero en Alimentos o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| QUÍMICA | QUÍMICA ORGANICA | PROFESOR INSTRUCTOR | 3 | PARCIAL | DOCENCIA | Licenciado en Química, Lic. En Biotecnología, Ingeniero en Alimentos o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |

| AREA DISCIPLINAR | ASIGNATURA | CARGO | Nº DE CARGOS | DEDICACIÓN | PERFIL | REQUISITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES |
|------------------------------|------------------------------------|---------------------|--------------|------------|----------|--|
| QUÍMICA | FISICOQUIMICA | PROFESOR INSTRUCTOR | 3 | PARCIAL | DOCENCIA | Licenciado en Química, Lic. En Biotecnología, Ingeniero en Alimentos o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| QUÍMICA | TECNICAS ANALITICAS INSTRUMENTALES | PROFESOR INSTRUCTOR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA | Licenciado en Química, Lic. En Biotecnología, Ingeniero en Alimentos o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| MICROBIOLOGIA E INMUNOLOGIA | FISIOLOGÍA Y GENETICA BACTERIANA | PROFESOR INSTRUCTOR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA | Lic. En Biotecnología, Licenciado en Microbiología, Lic. en Biología, o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05. |
| BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR | FISIOLOGÍA VEGETAL | PROFESOR INSTRUCTOR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA | Lic. En Biotecnología Licenciado en Biología o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |

| AREA DISCIPLINAR | ASIGNATURA | CARGO | Nº DE CARGOS | DEDICACIÓN | PERFIL | REQUISITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES |
|------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------|------------|----------|--|
| MATEMÁTICA | ANÁLISIS MATEMÁTICO I | PROFESOR INSTRUCTOR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA | Licenciado en Matemática, Ingeniero o egresado de carreras afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| FÍSICA | FÍSICA I | PROFESOR INSTRUCTOR | 3 | PARCIAL | DOCENCIA | Lic. en Física o egresado de Carreras afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| FÍSICA | FÍSICA II | PROFESOR INSTRUCTOR | 2 | PARCIAL | DOCENCIA | Lic. en Física o egresado de Carrera afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR | BIOTECNOLOGÍA VEGETAL | PROFESOR TITULAR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA | Bioquímico, Lic. en Ciencias Biológicas o egresado de Carreras afines o formación equivalente. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |

| AREA DISCIPLINAR | ASIGNATURA | CARGO | Nº DE CARGOS | DEDICACIÓN | PERFIL | REQUISITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES |
|------------------------------|---|---------------------|---------------------|-------------------|---------------|---|
| BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR | INTRODUCCIÓN A BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR | PROFESOR INSTRUCTOR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA | Lic. En Biotecnología, Licenciado en Biología o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR | INGENIERIA GENETICA APLICADA | PROFESOR INSTRUCTOR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA | Lic. En Biotecnología , Licenciado en Biología o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR | INGENIERIA GENETICA | PROFESOR INSTRUCTOR | 2 | PARCIAL | DOCENCIA | Lic. En Biotecnología , Licenciado en Biología o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR | BIOINFORMÁTICA | PROFESOR INSTRUCTOR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA | Lic. En Biotecnología, Licenciado en Biología o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |

| AREA DISCIPLINAR | ASIGNATURA | CARGO | Nº DE CARGOS | DEDICACIÓN | PERFIL | REQUISITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES |
|------------------------------|--|---------------------|--------------|------------|-----------------------------------|---|
| BIOLOGÍA CECULAR Y MOLECULAR | BIOLOGÍA GENERAL | PROFESOR INSTRUCTOR | 2 | PARCIAL | DOCENCIA | Lic. En Biotecnología, Licenciado en Biología, o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| BIOTECNOLOGÍA | RECUPERACIÓN Y PURIFICACIÓN DE PROTEINAS | PROFESOR INSTRUCTOR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA | Lic. En Biotecnología, Licenciado en Química o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| ALIMENTOS | TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS | PROFESOR INSTRUCTOR | 2 | PARCIAL | DOCENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL | Ingeniero en Alimentos, Ingeniero Químico, o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docencia y desarrollo profesional, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| ALIMENTOS | FENÓMENOS DE TRANSPORTE | PROFESOR INSTRUCTOR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL | Ingeniero en Alimentos, Ingeniero Químico, o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docencia y desarrollo profesional, según Resolución (CS) N° 324/05 |

| AREA DISCIPLINAR | ASIGNATURA | CARGO | Nº DE CARGOS | DEDICACIÓN | PERFIL | REQUISITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES |
|--------------------------|-----------------------|---------------------|--------------|------------|-----------------------------------|--|
| ALIMENTOS | GESTION DE CALIDAD | PROFESOR INSTRUCTOR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL | Ingeniero en Alimentos, Ingeniero Químico, o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docencia y desarrollo profesional, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| ALIMENTOS | PROCESOS UNITARIOS | PROFESOR ADJUNTO | 1 | PARCIAL | DOCENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL | Ingeniero en Alimentos, Ingeniero Químico, o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docencia y desarrollo profesional, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL | ELECTRÓNICA ANALÓGICA | PROFESOR ADJUNTO | 1 | PARCIAL | DOCENCIA | Ingeniero en Automatización y Control Industrial, Ingeniero Electrónico o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docencia y desarrollo profesional, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL | CONTROL DE MOTORES | PROFESOR ASOCIADO | 1 | PARCIAL | DOCENCIA | Ingeniero en Automatización y Control Industrial, Ingeniero Electrónico o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docente o docente investigador, según Resolución (CS) N° 324/05 |

| AREA DISCIPLINAR | ASIGNATURA | CARGO | Nº DE CARGOS | DEDICACIÓN | PERFIL | REQUISITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES |
|--------------------------|-------------------------------|-------------------|--------------|------------|-----------------------------------|--|
| AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL | LABORATORIO DE AUTOMATIZACIÓN | PROFESOR ADJUNTO | 1 | PARCIAL | DOCENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL | Ingeniero en Automatización y Control Industrial, Ingeniero Electrónico o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docencia, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL | COMPUTADORES I | PROFESOR ADJUNTO | 1 | PARCIAL | DOCENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL | Ingeniero en Automatización y Control Industrial, Ingeniero Electrónico o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docencia y desarrollo profesional, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL | SISTEMAS DIGITALES | PROFESOR ADJUNTO | 1 | PARCIAL | DOCENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL | Ingeniero en Automatización y Control Industrial, Ingeniero Electrónico o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docencia y desarrollo profesional, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL | INSTRUMENTOS Y MEDICIONES | PROFESOR ASOCIADO | 1 | PARCIAL | DOCENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL | Ingeniero en Automatización y Control Industrial, Ingeniero Electrónico o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docencia y desarrollo profesional, según Resolución (CS) N° 324/05. |

| AREA DISCIPLINAR | ASIGNATURA | CARGO | Nº DE CARGOS | DEDICACIÓN | PERFIL | REQUISITOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES |
|--------------------------|-------------------------------|---------------------|--------------|------------|-----------------------------------|---|
| AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL | TÉCNICAS DIGITALES | PROFESOR INSTRUCTOR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA | Ingeniero en Automatización y Control Industrial, Ingeniero Electrónico o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docencia, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL | LABORATORIO DE AUTOMATIZACIÓN | PROFESOR INSTRUCTOR | 1 | PARCIAL | DOCENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL | Ingeniero en Automatización y Control Industrial, Ingeniero Electrónico o egresado de carreras universitarias afines. Los que correspondan a la categoría de docencia y desarrollo profesional, según Resolución (CS) N° 324/05 |
| ARQUITECTURA NAVAL | ALISTAMIENTO | PROFESOR ADJUNTO | 1 | PARCIAL | DOCENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL | Arquitecto Naval, Ingeniero Naval o egresado de Carreras afines Los que correspondan a la categoría de docencia y desarrollo profesional, según Resolución (CS) N° 324/05 |

Res. CD CyT 048/08